2.1.6.1. Sitios de Interés Científico.

Son lugares naturales que generalmente se encuentran aislados, suelen presentar una reducida dimensión y contemplan elementos naturales de elevado interés científico, especímenes o poblaciones animales o vegetales amenazadas de extinción o merecedoras de medidas específicas de conservación temporal.

LA PALMA	LA GOMERA	TENERIFE	GRAN CANARIA	FUERTEVENTURA	LANZAROTE
Juan Mayor	Acantilados de Alajeró	Acantilado de La Hondura	Jinámar	Playa del Matorral	Los Jameos
Barranco del Agua	Charco del Conde	Tabaibal del Porís	Tufia		Janubio
Las Salinas de Fuencaliente	Charco de Cieno	Los Acantilados de Isorana	Roque de Gando		
		La Caleta	Juncalillo del Sur		
		Interian			
		Barranco de Ruíz			

2.1.6.2. Paisajes Protegidos.

Son zonas del territorio que contemplan notorios valores estéticos y culturales merecedores de una especial protección.

EL HIERRO	LA PALMA	LA GOMERA	TENERIFE	GRAN CANARIA	FUERTEVENTURA	LANZAROTE
Ventejís	El Tablado	Orone	La Rambla de Castro	La Isleta	Malpaís Grande	Tenegüime
Timijiraque	Barranco de Las Angustias		Las Lagunetas	Pino Santo	Vallebrón	La Geria
	Tamanca		Barranco de Erques	Tafira		
	El Remo		Las Siete Lomas	Las Cumbres		
			Ifonche	Lomo Magullo		
			Los Acantilados de La Culata	Fataga		
			Los Campeches, Tigaiga Y Ruíz	Montaña de Agüimes		
			La Resbala			
			Costa de Acentejo			

2.1.6.3. Monumentos Naturales.

Espacios o elementos de la naturaleza de dimensión reducida, constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que son objeto de protección especial, como formaciones geológicas, yacimientos paleontológicos y demás elementos de la gea que son objeto de un interés especial por la singularidad o importancia de sus valores científicos, culturales o paisajísticos.